



Juegos de conexión y desconexión entre universidad y ciudad: las relaciones entre Universidad y Ayuntamiento de Salamanca durante la segunda mitad del franquismo

Games for connection and disconnection between university and city: the relations between
University and Town Hall of Salamanca during the second half of Franco's regime

Jogos de conexão e desconexão entre a universidade e a cidade: as relações entre a
Universidade e a Câmara Municipal de Salamanca durante o segunda metade do Franquismo

Sara González Gómez

Sara González Gómez¹

1. Doctora en Ciencias de la Educación, Universidad de Salamanca; Universitat de les Illes Balears (España); correo electrónico: sara.gonzalez@uib.es

Fecha de recepción: 06 de marzo de 2015 / Fecha de aprobación: 30 de octubre de 2015

Resumen

La presente investigación se propone analizar las relaciones, esos "juegos de conexión y desconexión", establecidas entre la Universidad de Salamanca y el Ayuntamiento de dicha ciudad durante la segunda mitad del franquismo, para descubrir así una parcela más de su historia.

La universidad española del franquismo se caracterizó por un modelo de corte tradicional, centralista, burocrático y elitista, unas notas que, de entrada, ya suponen unos claros condicionantes en el tipo de relaciones que sostuvo con el entorno más cercano -ciudad, territorio y sociedad en general-.

Palabras clave: *Universidad, ciudad, ayuntamiento, franquismo, España.*

Summary

The Spanish university of Franco's regime was characterized by a traditional, centralized, bureaucratic and elitist model, some notes at the outset and pose clear constraints on the type of relations maintained with the nearest environment -city, territory and society-. This research analyzes the relationships, these «games on and off», maintained by the University of Salamanca and the Town Hall of that city during the second half of Franco's regime in order to discover another part of her history.

Key words: *University, city, town hall, franco's regime, Spain.*

Resumo

Durante o franquismo a universidade espanhola caracterizou-se por um modelo tradicional, centralizado, burocrático e elitista, algumas características que, à partida, apresentam condicionantes evidentes sobre o tipo de relações estabelecidas com o contexto mais próximo -cidade, território e sociedade em geral-. Este artigo pesquisa as relações, esses «jogos de conexão e desconexão», estabelecidas entre a Universidade de Salamanca e a Câmara Municipal daquela cidade durante a segunda metade do regime de Franco de forma a descobrir uma outra parte da sua história.

Palavras chave: *Universidade, cidade, município, franquismo, Espanha.*

Introducción

Nadie duda hoy en día de la estrecha correlación entre la universidad y el territorio o la sociedad que la circundan. El buen funcionamiento de esta relación implica, inevitablemente, que la misión encomendada a la primera transcurra en un proceso de constante renovación y re-contextualización, de manera que sus funciones se adaptan a los cambios acontecidos y a las necesidades económicas y sociales del país y la ciudad, las cuales, a su vez, van transformándose con el devenir del tiempo. Sin embargo, el actual ideal de relaciones escuela-territorio y los proyectos educativos de ciudad, entendiendo que en el ámbito comunitario no solo existen recursos formativos para la escuela, sino espacios y actores protagonistas de acciones formativas específicas, tal y como defiende Subirats (2003, p. 231), supone un planteamiento muy alejado de la realidad del binomio universidad-ciudad durante el franquismo.

Porque cuando nos referimos a la universidad franquista debemos tener presente la idea de una educación dirigida a una minoría, muy lejos del concepto actual de igualdad de oportunidades educativas, y basada en un modelo tradicional cuya misión básica era la formación de los profesionales útiles a la nación y capaces de perpetuar la forma de gobierno dictatorial. Todos estos aspectos repercutirían, forzosamente, en la visión que la sociedad tenía de la universidad y, por supuesto, en el tipo de relaciones establecidas con la ciudad.

Por tanto, la misión de la universidad en aquel momento se encontraba a una considerable distancia de los planteamientos que el filósofo Ortega y Gasset (1930) había trazado tan solo unos años atrás. La faceta cultural de la universidad, a la que Ortega atribuía el papel preponderante, entendida como una parte fundamental de la extensión universitaria, no entraba dentro de los cometidos esenciales de aquella. Así, las universidades no tenían ese sentido de cohesión social tan presente en la actualidad.

En esas condiciones generales, la conexión entre universidad-sociedad-ciudad tendría unos matices y unas características particulares. La universidad de la época, sin duda, se encontraba parcialmente aislada de los retos sociales más acuciantes y, al mismo tiempo, de una sociedad ajena y distanciada en su conjunto de todo aquello que se hacía dentro de la universidad. En los primeros años del franquismo, el dictador parecía tener muy claro el tipo de universidad que quería para España, basada en dos principios básicos: un fuerte componente ideológico y

un enfoque elitista de la formación que, a su vez, servía como perpetuador del estatus social (Ortiz, 2008).

Sin embargo, durante la segunda mitad del franquismo, el desarrollo económico y social español comenzó a ejercer cierta fuerza sobre el modelo universitario vigente. Asimismo, la presión de organismos internacionales, tales como la UNESCO, instó a cambiar algunos aspectos del arcaico sistema universitario español. La oportunidad era excepcional, pues este nuevo enfoque podría haber otorgado a la universidad un papel mucho más activo dentro de la sociedad, y en consecuencia de la ciudad, convirtiéndola en principal impulsora del proceso de cambios y en motor del desarrollo económico, social y cultural. No obstante, el estado real de la universidad española de las décadas de los cincuenta y sesenta, no es más que un claro reflejo de que aquél no fue el camino adoptado por parte del Estado.

Durante el franquismo existió un tópico bastante difundido el cual aludía a que, tradicionalmente, la sociedad había vivido de espaldas a la universidad. Aunque esta afirmación pueda resultar ciertamente exagerada, lo cierto es que, en el fondo, desde un análisis profundo de las relaciones, era absolutamente real por una parte, pero por otra obliga a introducir determinados matices que veremos más adelante a través del caso salmantino.

Es cierto que existía una verdadera falta de incidencia social, a veces evidente en la alta cultura académica, y que la conexión entre ambas no era especialmente intensa ni se fomentaba de manera decidida por parte de los organismos públicos y, especialmente, por los privados, pero comprobaremos que también existían algunas honrosas excepciones a esta definición.

Eran numerosos los docentes que consideraban que se producía una innegable falta de sincronización, entre el enfoque y el desarrollo de las actividades universitarias, y las necesidades regionales y nacionales, aspecto que si persistía, en opinión del catedrático González García (1960), podría conducir al: “languedecimiento de la Universidad y a la acentuación del desinterés de la sociedad que la rodea”. Aachaba éste las causas de esa situación a varios asuntos: el mantenimiento del marco clásico de las universidades; la igualdad de normas administrativas para todas las facultades; el excesivo centralismo y la falta de autonomía administrativa; el criterio uniforme y genérico de los planes de estudio; el insuficiente aprovechamiento del poderoso caudal científico de la universidad...

De cualquier forma, lo cierto es que la mayor parte de los ciu-

dadanos no seguían de cerca los problemas universitarios, pero cabe preguntarse: ¿En qué medida podía interesar a un ciudadano español de clase baja o media, sin formación superior, con unos hijos que no iban a la universidad y preocupado por otros asuntos que afectaban de manera directa a su vida, la situación o la evolución del mundo universitario? ¿Por qué iba a implicarse, preocuparse o interesarse por algo que estaba destinado solo a una minoría?; ¿qué les aportaba a ellos la universidad para despertar su interés por la misma?

Con todo, de ahí a sostener una absoluta indiferencia y una ausencia radical de vínculos entre universidad y ciudad, existe un verdadero abismo. Por muy reducidas o malas que puedan haber sido las relaciones de la universidad con su entorno más inmediato, que lo fueron en líneas generales durante la época dictatorial, eso no quiere decir que entre ambas no se establecieron ciertos contactos, meditados y buscados explícitamente en algunas ocasiones o surgidos de manera prácticamente espontánea en otras, y que resultaron cruciales para ambas partes.

Dicho esto, el motivo central de este trabajo será el análisis de las relaciones entre la Universidad de Salamanca y la ciudad, con el objetivo principal de aportar una nueva perspectiva de estudio a la historia de la institución y revelar una parte fundamental del funcionamiento de esta universidad en sus relaciones con la ciudad, en este caso representada a través de su ayuntamiento.

Como toda entidad, la institución está enmarcada en un contexto local concreto, que a su vez está inmerso en un marco general mucho más amplio; el punto inicial de este artículo será la presentación de un breve esbozo sobre el marco local de referencia, con el que se pretende aportar una pequeña muestra de la situación de la ciudad durante la época de estudio. El resto del trabajo se dedicará a ahondar en el tipo de relaciones universidad-ciudad, no tanto desde el punto de vista espacial o arquitectónico, a lo cual se han dedicado interesantes y exhaustivos trabajos (Campos, 2010; Campos, 2006, pp. 193-212; Campos, 2000; Rubio, 2002, pp. 71-137; García, 1986), sino específicamente a través del estudio de sus vínculos y contactos con el ayuntamiento.

Sin duda, las relaciones entre éste y la universidad reflejan la orientación de las peticiones de apoyo o ayuda por parte de la institución universitaria hacia la ciudad y la respuesta obtenida. Asimismo, nos aportan pistas sobre cómo ésta incidía en la

activación de procesos de desarrollo territorial, en qué medida se constituía como un agente de innovación, difusión y transferencia de conocimiento, creación de empresas, aglomeración de actividades económicas y, en general, en la creación de polos de desarrollo, innovación y conocimiento regional (Hernán, 2010, p. 40).

Para la elaboración de este trabajo se han manejado dos tipos de fuentes: por un lado la prensa local de la época², aspecto que nos permitirá ahondar en la visión que de la universidad se daba a la sociedad y, por otro, la correspondencia entre el rectorado y el organismo municipal. Quedará pendiente para futuras publicaciones el estudio de las relaciones –léase Diputación Provincial o Cámara de Comercio de Salamanca-, de los que ya disponemos de una información amplia (González, 2013).

El marco local salmantino

La ciudad de Salamanca, como el resto del país, quedó desolada tras la cruenta guerra civil (1936/39). La destrucción sufrida, el aislamiento internacional al que se sometió a España, el régimen autárquico impuesto por la política de Franco y las duras condiciones de vida con las que se vio obligada a vivir la población, nos dan muestra de un panorama verdaderamente desolador.

Superada la década de los cuarenta –los años más duros y la peor parte para un elevado número de ciudadanos, tras haber sufrido atroces pérdidas personales y materiales-, comenzaron a apreciarse ciertos síntomas de recuperación nacional. Algunos acontecimientos de carácter internacional –acuerdos con EE.UU., Concordato entre la Santa Sede y el Estado Español, etc.- permitieron el reconocimiento de un régimen que hasta ese momento había vivido prácticamente “de espaldas al resto del mundo”. A partir de aquel momento, el foco de atención del régimen se desplazó hacia la consecución del desarrollo económico del país.

Pero esta nueva tendencia no afectó especialmente a la provincia de Salamanca, un territorio eminentemente agrícola y ganadero que todavía estaba muy lejos de los tímidos núcleos de desarrollo económico e industrial de otras zonas. En este lugar, el emprendedor espíritu empresarial que se dejaba sentir por entonces en otras ciudades no tuvo especial calado.

2. La utilización de este medio de comunicación como fuente hace posible el hecho de constatar el tipo de noticias que sobre la universidad se aportaban o llegaban al ciudadano salmantino. De qué se le informaba, cómo se hacía y desde qué punto de vista se realizaba, condicionaría, sin duda, la opinión y visión de la universidad por parte de la población.



Esa singularidad establece una de las coordenadas básicas de nuestro marco de referencia más próximo; hablamos de una caracterización de la provincia que se va a mantener prácticamente inalterable a lo largo de todo el franquismo, a pesar de los esfuerzos dedicados, tanto por parte de organismos municipales y provinciales, como por algunos pequeños industriales de la zona.

En cuanto a la demografía salmantina, cabe señalar que ésta experimentó un crecimiento progresivo durante la primera mitad de siglo. A partir de los años cincuenta, sin embargo, el estatismo económico y el mantenimiento de estructuras anticuadas en el sector primario, provocaron un alarmante aumento de las diferencias socioeconómicas de la provincia respecto a otras regiones del país (García, 1976, p. 40). Este hecho desencadenó una intensa emigración que contribuyó poderosamente al empobrecimiento de numerosas zonas rurales. Estamos, por tanto, ante una capital de ciertas dimensiones, pero aún con notorias carencias y déficits en lo que atañe a servicios públicos. A todo ello habría que sumar el proceso de “huída masiva del campo”, motivado por la necesidad de una mano de obra industrial que ofrecía mayores posibilidades de empleo o sueldos mejor dotados que los correspondientes a labores campesinas.

A todas luces Salamanca tenía una estructura más agraria y menos industrial que la del resto de España. Sin embargo, muy

poco a poco, imbuida por el proceso de desarrollo nacional, fue experimentando pequeños pero destacados cambios, y una parte muy importante de responsabilidad en todo este proceso recayó sobre la vida universitaria salmantina (la otra recaería sobre el turismo). Sin aquélla, tal y como se encontraba el nivel de vida medio en la ciudad, las transformaciones se habrían producido de un modo mucho más pausado y tardío. Basten un par de ejemplos para confirmar este argumento: el primero, la sensación de la ciudad durante el verano, cuando los universitarios se marchaban y su falta se hacía sentir:

La ciudad ha comenzado a cambiar de color y también de ambiente. No es porque estemos en plenitud de resistencia [...] sino porque ya tiene aspecto de menos animación. Faltan los estudiantes, que con la última lista del preuniversitario salieron a sus residencias, unos alegres, satisfechos y dispuestos al descanso y otros a madurar las “calabazas” que cultivaron durante el curso. Salamanca, estudiantil, merma sus habitantes de modo apreciable, que no en vano son muchos los miles que con nosotros viven una buena parte del año. De esto apenas nos damos cuenta. Pero es suficiente una observación de la Rúa Mayor a las horas de clase, que ahora ya no tiene la animación y el bullicio al que nos habíamos acostumbrado (El Adelanto, 26 de junio de 1957).

El segundo está relacionado con el hecho de que un importante número de estudiantes paseara todos los días por sus calles, camino de las aulas universitarias, lo que propició la atención del comerciante hacia este sector. Durante estos años se inició la adquisición de rótulos luminosos para las fachadas de sus establecimientos, con objeto de llamar la atención de estos paseantes, en la mayor parte de los casos económicamente bien situados. Sin duda, una iniciativa novedosa y llamativa para la Salamanca de finales de los cincuenta.

Amén de algunas nuevas construcciones, los comienzos de la especulación del suelo y el fomento, implantación y puesta en marcha de unas pocas empresas, lo cierto es que la ciudad salmantina de los setenta contaba con un escaso tejido industrial, mientras que, por contra, su universidad atraía a un mayor número de estudiantes año a año, al tiempo que la Universidad Pontificia ponía en marcha estudios con los que por entonces contaban pocas instituciones nacionales, lo que suponía un aliciente más para la llegada de población universitaria.

Las relaciones universidad/ciudad a través del estudio del contacto mantenido con el Ayuntamiento de Salamanca

No se puede negar que la Universidad de Salamanca ha sido y es muy importante para la ciudad desde hace muchos siglos. La capacidad de atracción de estudiantes, el renombre adquirido en el exterior, el encumbramiento como modelo a seguir por parte del dictador y otros muchos aspectos han obligado a los dirigentes de la ciudad a no olvidar su presencia. La universidad ha dado unas cosas a la ciudad y ésta le ha correspondido con otras:

Salamanca y su Universidad, nombres inseparables que por muchos siglos unidos han volado en alas de la fama, conquistando la admiración y respeto de las generaciones y de las edades [...] Imposible pensar de Salamanca sin pensar en su Universidad; la Universidad debe a Salamanca su existencia, y Salamanca debe a la Universidad su nombre; es decir, el espíritu de la Universidad y el de Salamanca son una misma cosa, porque la Universidad no puede vivir sin Salamanca, ni Salamanca sin la Universidad (Téllez y Sánchez, 1925/26, p. 6).

Nunca se ha entendido a Salamanca sin su universidad

y viceversa, pero en la época que nos ocupa: ¿Cómo eran realmente las relaciones entre ambas? Veamos una pequeña muestra de ese contacto estudiando las relaciones con el ayuntamiento de la ciudad.

Partiendo de la base de no encontrarnos en una época en la que la institución universitaria fuera concebida como un polo de atracción para la ciudad, un valor añadido que se sumara al municipio en el que se insertaba, debemos tener también en cuenta que el Ayuntamiento de Salamanca, por lo que se puede traducir de la documentación consultada, era perfectamente consciente de la actividad y la vida que los estudiantes y profesores daban a la ciudad. En una provincia eminentemente agrícola y atrasada a nivel industrial, el peso de éstos en el comercio, la cultura y las actividades de ocio era importante; y es que, como menciona Hernández (2004):

La Universidad no se agota en las aulas, ni en la vida académica, sino que crea espacios propios en la ciudad donde se ubica, formas de vida (atuendo, consumo cultural, gastronomía) y usos culturales. La Universidad necesita una periferia más allá, aunque cercana, al complejo de edificios o campus donde poder interactuar, no solo la alta cultura académica, sino los valores que genera en aparente tangencialidad la vida universitaria (p. 697).

El ayuntamiento, como corporación encargada de gobernar y administrar el municipio, a través de sus alcaldes o representantes, participaba de la mayor parte de actos académicos oficiales de la universidad. Asistía a las aperturas y clausuras de curso, congresos y actividades destinadas a la recepción de extranjeros. Asimismo, siempre que tenía lugar la inauguración de alguna exposición de interés, de nuevos edificios o remozadas instalaciones, o cuando las autoridades ministeriales participaban también de los actos universitarios, el organismo municipal siempre hacía acto de presencia.

Uno de los eventos de mayor interés durante la época que nos interesa fue el acto solemne de homenaje a la Universidad de Salamanca realizado por el Ayuntamiento el día 22 de mayo de 1963. A través del mismo se procedió al nombramiento de Esteban Madruga Jiménez, antiguo rector y en esos momentos Decano de la Facultad de Derecho, como hijo predilecto de la ciudad. El evento coincidió con la constitución solemne de la Asociación de antiguos alumnos de la Universidad de Salamanca, y estuvo presidido por el subsecretario de Educación Nacional, gobernador civil, alcalde, rector y otras autoridades.

Pero más allá de actos oficiales y homenajes, sobresale una



cuestión fundamental en cuanto a las relaciones universidad/ayuntamiento: la participación de la comunidad de catedráticos en la vida de la corporación municipal. Varios de los alcaldes pertenecieron al cuerpo docente salmantino o se formaron en la institución y estuvieron ligados a alguno de sus órganos. En primer lugar, Miguel Cruz Hernández, nacido en Málaga el 15 de enero de 1920 en una familia de maestros nacionales. Doctorado por la Universidad de Madrid en 1946 con el trabajo *La Metafísica de Avicena*; unos años más tarde accedió a la institución salmantina, impartiendo la cátedra de Fundamentos de Filosofía e Historia de los sistemas filosóficos. A partir del 14 de abril de 1950 desempeñó sus labores docentes e investigadoras en una universidad que le acogería hasta el año 1976³.

A pesar de su reconocido pasado republicano, lo que le colocó el apelativo del “alcalde rojo de Franco”, alcanzó la alcaldía de la ciudad entre 1958 y 1962. El propio Cruz Hernández, en entrevista publicada por Lozano Jiménez (21 de noviembre de 2010), achacaba su nombramiento a un “punto de error” entre todas las partes implicadas.

En primer lugar, creo que el gobernador civil, José Luis Taboada, consideró oportuno cambiar al alcalde. Fue entonces cuando pensó en mí, por lo que yo escribía en la última página de la Hoja del Lunes que dirigía Enrique de Sena. Eso, quizás, despistó al gobernador civil, porque hice un currículum vitae negativo, clarísimamente negativo, desde uno de mis bisabuelos, republicano de la I República y a mi

padre que fue depurado después de la guerra y trasladado de Granada a Cartagena. Por otro lado yo había estado en el ejército republicano, y además, por decirlo en términos futbolísticos, forofo de la FUE y afiliado a las Juventudes Socialistas Unificadas. Así que tuve que decir que me sentía muy honrado pero que esa era la realidad. En un principio pensé que eso les haría olvidarse de mí pero luego, por las razones que fueran, y tras el paso por Salamanca de Manuel Fraga, entonces flamante Delegado Nacional de Asociaciones del Movimiento [...] debieron de cambiar de opinión. Esas fueron las circunstancias (Lozano, 21 de noviembre de 2010).

Balcells Gorina, entonces rector accidental de la institución, al enterarse del nombramiento, se apresuró a escribir al gobernador civil de Salamanca para hacerle constar el acierto y para expresarle la satisfacción con la que la universidad recibía dicha distinción “al ver elegido a uno de sus profesores para un quehacer público que a todos interesa y del que todos somos responsables”⁴. Asimismo, la prensa elogiaba su designación y en sus páginas se podían leer comentarios como el que sigue:

La presencia de don Miguel Cruz Hernández en la Alcaldía de Salamanca, cargo al que llega con justos títulos y en condiciones personales muy prometedoras, constituye una fundada esperanza para los salmantinos, que confían en que la juventud de su nuevo alcalde, unida a su sólida preparación intelectual y los conocimientos de los proble-

3 Más de un cuarto de siglo en Salamanca, con una absoluta implicación tanto en la ciudad como en su universidad, le hicieron merecedor de la investidura como doctor honoris causa en el año 1995.

4 Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca -en adelante AUSA-, Correspondencia del rector Alfonso Balcells Gorina con gobernadores civiles, Salamanca, 10 de diciembre de 1959, AC 4314/13.

mas de nuestro tiempo, serán los puntales sobre los que se asiente el futuro que merece nuestra ciudad, por su historia, su universalidad y el prestigio de que goza en el mundo (*El Adelanto*, 10 de diciembre de 1959).

Las relaciones entre universidad y ayuntamiento salmantinos mejoraron notablemente durante estos años. No se produjeron grandes concesiones ni ayudas, pero el contacto comenzó a producirse de una forma más fluida. Sin duda, el hecho de que el alcalde fuera conecedor de primera mano de las necesidades de la institución coadyuvó a un mejor entendimiento entre ambas partes.

Cruz Hernández parecía simpatizar con aquel tipo de concepción del primer lustro de los cincuenta que había llevado al intento por modernizar o abrir el terreno educativo, en cierta medida, a algunas novedades (propio del Ministro Joaquín Ruiz-Giménez (1951/56) y los rectores de Salamanca, Antonio Tovar Llorente, y de Madrid, Laín Entralgo). Hoy, el catedrático define a aquel grupo de intelectuales como “los de la utopía joseantoniana”, y dice de sus escritos que eran “lo único potable que existía”; aunque “en cierto modo trataban de un futuro que nunca existió, por eso digo lo de utópico” (Hernández, entrevistado por Lozano, 2010).

Durante el período como alcalde de Miguel Cruz se produjo, por ejemplo, el ofrecimiento a la Universidad de Salamanca para instalar en sus dependencias el Archivo histórico municipal. La junta de gobierno de la institución agradeció tal propuesta y brindó uno de los salones del edificio de escuelas menores para su instalación, pero estableciendo como condición que sería solo con carácter temporal y todos los gastos correrían a cuenta de la corporación municipal.

El día 3 de febrero de 1962 se inauguraron las nuevas salas de este archivo en las dependencias universitarias. El rector apoyó el proyecto y cedió ante la solicitud del alcalde, y en este sentido se expresó en el acto oficial, alegando que: “con ello no eran meras palabras el acercamiento entre la Universidad y la Ciudad, pues la circunstancia de establecer el archivo en el Patio de Escuelas Menores constituía una auténtica compenetración para una labor común” (*El Adelanto*, 3 de febrero de 1962).

Lo mismo sucedió con una propuesta de Cruz Hernández a la universidad para instalar en un local de sus dependencias la Casa de Socorro. Las limitaciones de este servicio eran tan graves que se consideró que, corriendo con los gastos la corporación, de este modo mejoraría su funcionamiento si estaba bajo el auspicio de los servicios hospitalarios universitarios.

Pero, como vemos en ambos casos, más que ayudar el ayuntamiento a la universidad, se solicitaba todo lo contrario. El problema más grave de esta relación residía en la falta de recursos a la que también, igual que la universidad, debía hacer frente la corporación municipal, así como al hecho de que entre las decisiones municipales preferentes no se encontrara la de dar soporte a la universidad. La ciudad presentaba enormes deficiencias, el agua todavía no llegaba a los barrios más desfavorecidos y las necesidades imperantes de construcción, entre otras cosas, desplazaban la atención municipal hacia este tipo de cuestiones prioritarias, en detrimento de la ayuda a la universidad, cuestión por otro lado razonable.

A pesar de todo, las peticiones de auxilio económico fueron una constante en la labor rectoral de Balcells Gorina (1960/68). Sin duda, a la luz de la correspondencia revisada, al rector “no



le dolieron prendas” a la hora de reclamar mayor atención por parte de la corporación, y no dudó nunca en insistir reiteradamente en sus peticiones. Los asuntos se acumulaban y, durante todo el período rectoral de referencia, la frecuente correspondencia entre ambas partes reflejaba los mismos asuntos que, por tanto, seguían sin resolverse de manera adecuada.

Tras el paso de Cruz Hernández, accedió a la corporación Julio Gutiérrez Rubio (1962/66), licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca, jefe del Sindicato Español Universitario del distrito y rector del Colegio Mayor San Miguel Arcángel. Su vinculación a la institución salmantina resulta evidente, pero la tendencia seguirá siendo la misma: escasa atención de la alcaldía a las reclamaciones rectorales por escasez de recursos. Las cartas de Balcells se respondían y existía una buena comunicación entre ambas partes, pero muy pocas veces la corporación municipal aportaba a la universidad lo que desde ésta se reclamaba.

En 1966 accedió a la alcaldía el catedrático de Historia de la Lengua y Literatura española y Literatura universal de la Universidad de Salamanca, Alberto Navarro González. Un concurso de traslado le trajo desde la Universidad de La Laguna a Salamanca en el año 1964 para jubilarse tan solo un año después. Ejerció el cargo de alcalde de la ciudad durante solo dos años, tras presentar personalmente su propia dimisión.

Con todo, la ligazón de estos tres alcaldes a la Universidad de Salamanca no parece indicar en ningún momento que se produjera un trato de favor hacia la misma. Las circunstancias de una ciudad eminentemente agrícola, muy lejos de los grandes polos de desarrollo industrial y con unas necesidades básicas todavía sin cubrir, hicieron que las cuestiones esenciales para las que se reclamaba soporte y auxilio desde la universidad se mantuvieran invariables durante todos estos años. Las peticiones realizadas por parte del rectorado se pueden resumir, independientemente del cambio de alcaldes, en los siguientes puntos:

- Atención e implicación en el proyecto del barrio o recinto universitario.
- Ayuda para la edificación de unas instalaciones deportivas universitarias en condiciones y acordes al volumen creciente de estudiantes.
- Colaboración en la construcción de viviendas para catedráticos.

- Solución a la problemática ocasionada por el estacionamiento de vehículos y la parada de autobuses en la zona del recinto universitario.
- Mejoras en el suministro de agua y electricidad y recogida de basuras en el barrio universitario.

Algunos de los aspectos reflejados en estas líneas se fueron solucionando con el paso de los años, pero hay que reconocer que se actuó de un modo muy lento y que, sin duda, este hecho resultó desesperante para el entonces rector. La correspondencia de un año para otro parecía calcada, a veces da la sensación de que simplemente se había cambiado la fecha, lo que demuestra la paralización de la ayuda por parte del ayuntamiento.

No todo fueron posiciones encontradas y espaldarazos a la universidad, pero resulta innegable que no se produjeron excesivas aportaciones a una institución bastante necesitada de ayuda ante la escasa inversión estatal. Aún así, y teniendo en cuenta todas las limitaciones mencionadas, universidad y ciudad mantenían cierta vinculación. Sobre todo, la universidad hacía un esfuerzo por no mantenerse aislada de la ciudad, rompiendo en cierta medida con esa leyenda negra que la situaba siempre en su “trono de marfil”, incomunicada con su entorno.

Tal y como vemos, docentes universitarios se convertían en alcaldes, el contacto era frecuente y la universidad asumía compromisos con la ciudad. De hecho, con la restitución de los patronatos universitarios a finales de los sesenta, el alcalde pasaría a formar parte de este órgano, en un claro intento por reforzar las relaciones entre las instituciones universitarias y la sociedad, operación que finalmente no daría los resultados esperados⁵.

En teoría, la vida ciudadana debe impregnarse de prácticas culturales, pero también la ciudad debe identificarse con su universidad. Por tanto, de acuerdo con las reflexiones plasmadas por Frijhoff (1986), la universidad no debería desempeñar nunca un simple papel pasivo, sino que debería convertirse en un agente activo de mediación cultural. Los rectores Tovar (1950/56) y Balcells (1960/68) lo intentaron con ahínco, pero todavía estábamos lejos de una excelente correlación y de unos flujos recíprocos. Salamanca era una “ciudad universitaria”, pero quizá no en el sentido que hoy en día adquiere ese término (Moreno, 2011).

Las universidades deben comprometerse y ser responsables de la distribución de su oferta formativa, de investigación,

5 La huella histórica del patronato apenas se aprecia al indagar en las cuestiones oficiales relativas a la universidad. No cabe duda que podría haber sido un instrumento magnífico llamado a romper ciertas barreras que separaban drásticamente la vida universitaria del mundo real. Habría podido crear ciertos vínculos entre la institución y la sociedad capaces de generar beneficios para ambas, pero no fue así.

extensión y capacitación en el territorio, y siempre debería hacerse en el marco del compromiso con las demandas locales, pero, como hemos visto, durante los años cincuenta y sesenta, el modelo universitario vigente estaba lejos asumir realmente este tipo de compromisos. Así, los aportes de los ayuntamientos a las universidades se quedaban en un simple plano estructural: la cesión de terrenos, el arreglo de alguna falta de suministro eléctrico, etc., y en un plano formal, con la asistencia a los solemnes actos de inauguración y la clausura de cursos, aperturas de congresos o recepción de visitas nacionales e internacionales de especial relevancia.

Conclusiones

La escasez de recursos económicos y la insuficiencia de medios para el desarrollo de numerosos proyectos, obligaron a la Universidad de Salamanca a servirse del apoyo de cuantas corporaciones pudieran auxiliarle en sus cometidos y anhelos. Las aportaciones ministeriales eran insuficientes y la búsqueda de recursos una constante; el dinero no llegaba suficientemente y, por este motivo, la universidad se veía obligada a fomentar sus relaciones con otros organismos. Este es el motivo esencial que promovió la mejora en las relaciones con el ayuntamiento.

Sin embargo, el establecimiento de estos vínculos reportaría también otra serie de beneficios, como una mayor proyección

de la universidad hacia la ciudad, una mayor participación de los organismos municipales en la vida universitaria, una fructífera implicación de la sociedad salmantina en las labores universitarias, una mayor visibilidad de la universidad en la prensa local y, en consecuencia, una mayor presencia en la opinión pública.

Durante la época de estudio, la universidad surtió al ayuntamiento de los hombres encargados de dirigir la alcaldía; por tanto, se reconocía la valía de estos profesionales, pero este hecho no provocó, de manera inmediata, un trato preferente hacia la misma, especialmente, y como ya se ha mencionado, como consecuencia de la falta de recursos a la que hacían frente ambas partes.

En definitiva, a pesar de detectar una evidente relación entre universidad y ayuntamiento -de hecho, algunos de los aportes realizados por este último permitieron la puesta en marcha de proyectos que, de otro modo, ante la penuria económica, difícilmente habrían salido adelante-, la conexión se produjo siempre dentro de las enormes limitaciones del momento.

Para terminar, cabe dejar una pregunta en el aire sobre la que podría reflexionarse largo y tendido ¿Qué habría sido de la ciudad de Salamanca sin universidad? ¿Qué se han aportado la una a la otra a lo largo de la historia? ¿Cómo han evolucionado sus relaciones y contactos? Preguntas todas ellas que podrán responderse con este y futuros trabajos que ahonden en las relaciones de la institución universitaria con el entorno y territorio más cercanos.

Referencias

- Campos Calvo-Sotelo, P. (2000). *La universidad en España. Historia, urbanismo y arquitectura*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.
- Campos Calvo-Sotelo, P. (2006). Memoria y proyección del espacio urbano universitario en España. De Salamanca a Cartagena: la transición del modelo. En Bellet, C. y Ganau, J. (Coord.). *Ciudad y universidad: ciudades universitarias y campus urbanos: VIII Semana de Estudios Urbanos* (10-14 de abril de 2000), pp. 193-212.
- Campos Calvo-Sotelo, P. (2010). *Educación, Arquitectura y Eutopía: el campus didáctico como paradigma*. Madrid: CEU Ediciones.
- Frijhoff, W. (1986). La Universidad como espacio de mediación cultural. *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, 5, pp. 41-60.
- García Zarza, E. (1986). *La actividad universitaria salmantina: su influencia geográfica en la ciudad*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- García Zarza, E. (1976). *Salamanca: evolución, estructura, forma de poblamiento y otros aspectos demográficos (1900/1970)*. Salamanca: Departamento de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Salamanca.
- González García, F. (1960). Orientaciones de la universidad en relación con el progreso regional. *Coloquio Universidad y Región* (XXV Congreso luso-español para el progreso de las ciencias, Sevilla).
- González Gómez, S. (2013). *La Universidad de Salamanca durante el franquismo (1956-1968)*. Salamanca: Facultad de Educación, Universidad de Salamanca.
- Hernán Castro Ortega, C. (2010). Relaciones espaciales universidad-ciudad: modelos en Bogotá. *Perspectiva geográfica: Revista del programa de estudios de posgrado en Geografía*, 15, pp. 37-60.
- Hernández Díaz, J. M. (2004). Estudiantes de los siglos XIX y XX. Aspectos sociales. En Rodríguez-San Pedro Bezares, L. E. (Coord.). *Historia de la Universidad de Salamanca*. Vol. II, pp. 691-704.
- Lozano Giménez, A. (2010, Noviembre 21). *Entrevista con Miguel Cruz Hernández, filósofo arabista*. Obtenido el 9 de febrero de 2015, desde <http://anibalozano.blogspot.com.es/2010/11/miguel-cruz-hernandez-filosofo-arabista.html>
- Moreno Aguilar, R. M. (2011). La relación universidad-ciudad. Una aproximación epistemológica. *Bitácora*, 18(1), pp. 127-138.
- Ortiz Heras, M. (2008). Control social y represión en la dictadura franquista (1951-1962). En Mateos, A. (Ed.). *La España de los cincuenta*. Madrid: Ediciones Eneida, pp. 15-43.
- Rubio Mayoral, J. L. (2002). La universidad en el espacio interno de la ciudad de Sevilla (1929-1950). *Ciudad y Saber: Sevilla en la historia de la educación*. Sevilla: Gihus, pp. 71-137.
- Subirats, J. (2003). Participación y responsabilidades de la comunidad en la educación. *Revista de Educación*, 330, pp. 217-236.
- Téllez de Meneses y Sánchez, J. (1925/26). *La Universidad salmantina y su riqueza bibliográfica*. Lección inaugural leída en la apertura del curso 1925/26, AUSA - BG/83231(7).

